DIRECCIÒN DE PLANEACIÒN Y OBRAS PLÙBLICAS DEL MUNICIPIO

100159

I) UBICACION.

FOLIO F-46-21

DALIAS NO. OFICIAL 403-A	FRACC. JACARANDAS
CALLE Y NÙMERO OFICIAL	C O L O N I A
MANZANA LOTE	No. DE BOLETA DEL IMPUESTO PREDIAL

II) DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDOS	D O M I C I L I O
R.F.C.	T E L E F O N O

III) DESCRIPCIÒN DE LA OBRA

SUP. DEL TERRENO	SUP. CONSTRUIDA	SUP. POR CONSTRUIR	PISO A CONST.	SUP. NO CONSTUIDA
250.00 M2	0.00 M2	120.00 M2	PRIMERO	0.00 M2

IV) ANTECEDENTES

FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR

V) DOCUMENTACIÓN

DE TRÁMITE	ESCRITURAS ( )	COMPROBANTE ALIN Y No. OF. ( )	FOTOGRAFÍA ( )	AUT. UBICACIÒN ( )
TÈCNICOS	PLANOS ARQUITECTÒNICOS (X)	PLANOS ESTRUCTURALES ( )	MEMORIA DE CÀLCULO ( )	

VI) DATOS DEL PROPIETARIO

LETICIA CORDERO TORRES		R.F.C.
N1-ELIMINADO 2	N2-ELIMINADO 83	N3-ELIMINADO 5
DOMICILIO	OCUPACIÒN	TELÈFONO

Manifiesta el solicitante: que los datos de construcción proporcionados a ésta, son reales y N4-ELIMINADO 6 cualquier situación legal que se le presente.

FIRMA DEL PERITO

FIRMA DEL SOLICITANTE

VII) VIGENCIA DE LA LICENCIA

DEL	DIA	MES	AÑO	AL	DIA	MES	AÑO	TOTAL DIAS
	26	OCTUBRE	2021		26	DICIEMBRE	2021	60

ESTA LICENCIA DEBERÀ PERMANECER EN LA OBRA Y MOSTRARSE A LOS INSPECTORES QUE LA SOLICITEN

A U T O R I Z A C I Ò N

SELLO Y FIRMA

JUNTA DE PROTECCIÒN Y CONSERVACIÒN DE MONUMENTOS Y ZONAS TÌPICAS DEL ESTADO

Abraham Medina

SELLO Y FIRMA

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

DIRECCIÒN DE PLANEACIÒN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

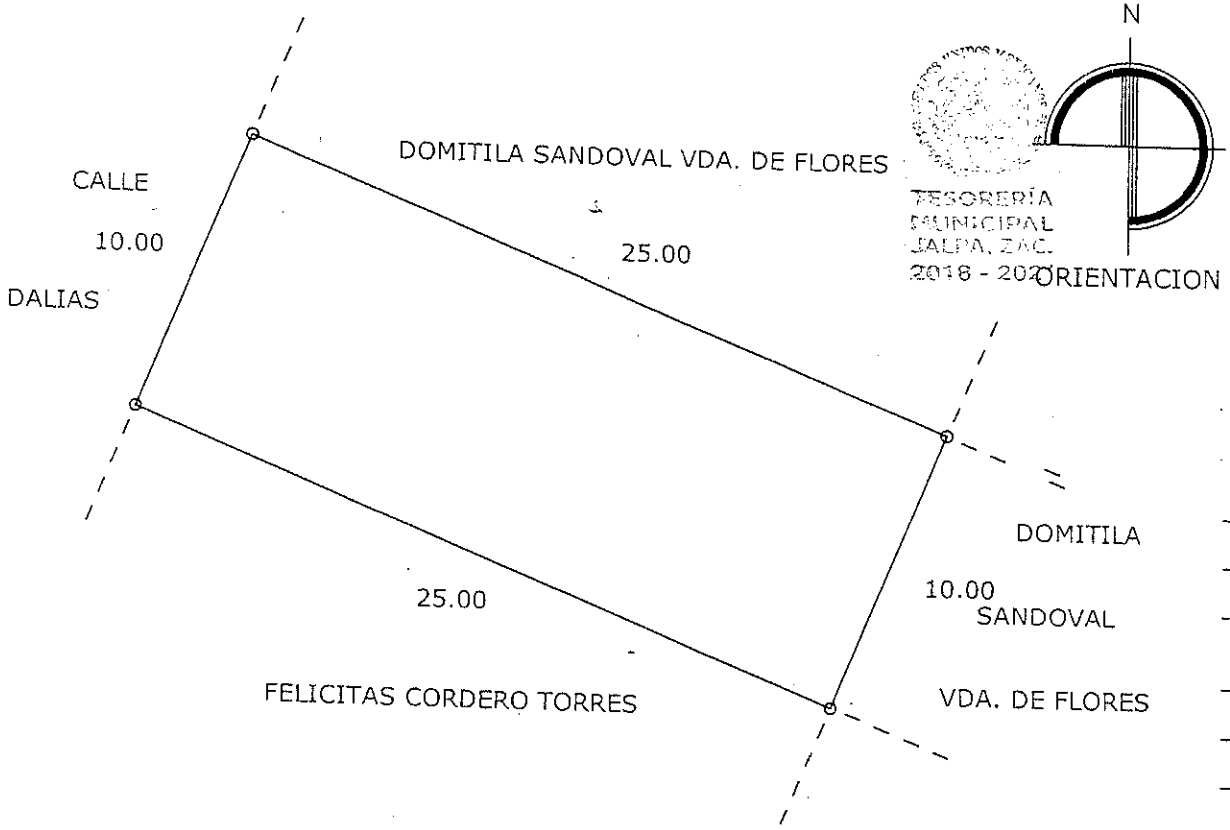

TESORERÍA
MUNICIPAL
JALPA, ZAC.
2018 - 202

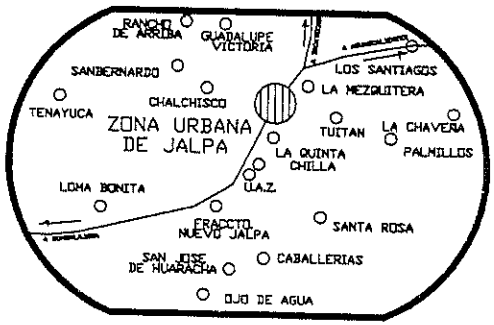

L O C A L I Z A C I O N

SUP. DEL TERRENO = 250.00 M2.

SUP. CONSTRUIDA = - - - - M2.

PLANO ELABORADO EN BASE A LAS MEDIDAS DEL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL INTERESADO.

PLANO:	DE UN PREDIO	URBANO
PROP.	LETICIA CORDERO TORRES	
UBIC.	CALLE DALIAS S/N.	
	FRACCION NO. 01	
COLONIA:	FRACCTO. "JACARANDAS"	
CLAVE CAT. 19-00	ESCALA 1:250	
JALPA, ZAC. ENERO DEL 2021	ELABORO: F. J. M. V.	

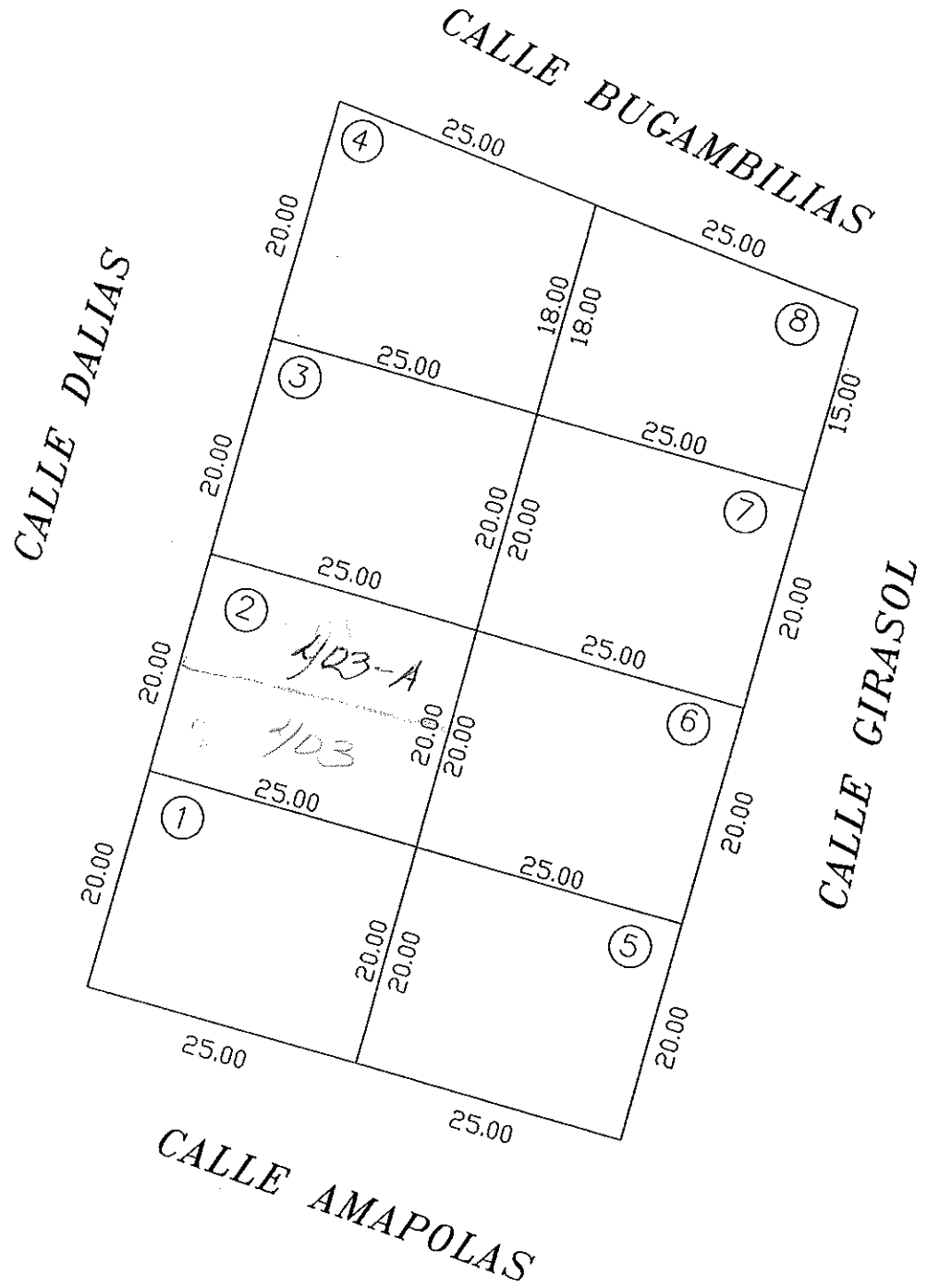

FRACC. JACARANDAS
SECCION 3
MANZANA 58

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

TESORERÍA MUNICIPAL

PALACIO MUNICIPAL NO.115, C.P. 99600, TEL. 955-20-03, JALPA, ZAC. R.F.C. MJA72041686A

RECIBO No. 000395

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 JALPA, ZAC.

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

MJA72041686A
Registro Federal de Contribuyentes

MUNICIPIO DE JALPA ZAC
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 15010261833
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

IMPUESTO PREDIAL URBANO

CONTROL: [illegible]

Año	Entero
2021	943.76

MARTINEZ SALAZAR MARTHA

Cve Predial 00[illegible] Ubicación [illegible] S/N

Tipo de Predio Urbano-Urbano FRACC. JACARANDAS

Zona	Terreno(M2)	Construcción(M2)
4	500.00	0.00

Fecha Emisión 13/01/2021

Periodo de Pago 2021/1 a 2021/6

Entero	943.76
SAP	94.38
Bonificación	141.56
Condonado	94.38
Total	802.20

$ OCHOCIENTOS DOS PESOS 20/100 M.N. $

$ REVISE SUS DATOS Y CANTIDADES

$ NO SE HACEN DEVOLUCIONES

LE ATENDIO: [illegible]

IMPORTE TOTAL CON LETRA:

OBSERVACIONES:

SELLO Y FIRMA:

1:100

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

2.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

3.- ELIMINADO el teléfono celular particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

4.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.